

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SEXTA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del veinticinco de julio de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, (IEDF-UTCSTyPDP/80/12); el licenciado Alfonso Tapia Landeros, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, (IEDF/DEAP/14/12); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, (IEDF/DEOYGE/1149/2012); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, (IEDF/DECEyEC/33/2012); el licenciado Ricardo Chincoya Zambrano, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; la contadora pública Angélica Rosas Rodríguez, representante de la Secretaría Administrativa, (IEDF-SA/1536/2012) ; el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; el contador público José Eduardo Escalante Trejo, representante de la Contraloría General, (IEDF/CG/SACyN/487/12); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio IEDF/SECG/3742/2012, del veinticinco de julio de dos mil doce, el Secretario Ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al Secretario Técnico procediera al pase de lista.

Posterior a la verificación del quórum, y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la sexta sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word "Rosa" and various initials and marks.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la quinta sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria celebradas el 25 de junio y el 12 de julio de 2012, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados del 13 de septiembre de 2010 al 23 de julio de 2012.

5. Asuntos Generales

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día.

En uso de la voz, la representante de la Secretaría Administrativa, sugirió una modificación al cuarto punto del proyecto de Orden del Día, que dice "Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de julio de 2012" y que debería decir "Presentación del seguimiento a los acuerdos aprobados del 13 de septiembre de 2010 al 23 de julio de 2012".

El representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral manifestó que referente al acuerdo del 13 de septiembre de 2010 entendía que no había sido aprobado por el estado que guardaba. Al respecto, la representante del Presidente del Comité asentó que dichos acuerdos ya han sido aprobados y cuentan con un número de acuerdo, sin embargo no todos han sido desahogados. Aseveró que algunos de esos acuerdos se encuentran en proceso y otros en seguimiento, pero todos cuentan con una denominación y nomenclatura, por lo que se le da el seguimiento para efecto de conocimiento del Comité. Por lo que la representante del Presidente del Comité se manifestó a favor de la observación hecha por la representante de la Secretaría Administrativa.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, apoyó la propuesta de la representante de la Secretaría Administrativa; al mismo tiempo la representante del Presidente del Comité advirtió que dichos acuerdos que han pasado por el Comité ya fueron aprobados, en caso contrario, no estarían incluidos en el documento de seguimiento. Indicó que el estatus de dichos acuerdos no miente, debido a que se encuentran como no desahogados, aunque haya sido aprobada su intención.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación a la propuesta de orden del día y, al no haber observaciones, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

3. Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la quinta sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria celebradas el 25 de junio y el 12 de julio de 2012, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes las minutas.

El representante de la Contraloría General comentó que en la Quinta Sesión Ordinaria, en la página 3, siguiendo la numeración progresiva de los puntos, después del 4, vuelve a aparecer el punto 3, que dice Asuntos Generales y debería ser punto número 5. Agregó que, en la Quinta Sesión Extraordinaria, en el primer párrafo, del penúltimo renglón se refiere a la Cuarta Sesión Extraordinaria y debería ser la Quinta Sesión Extraordinaria. Asimismo, señaló que entregarían observaciones de forma.

La representante del Presidente del Comité dijo que es el penúltimo párrafo en donde se hace referencia a la Cuarta Sesión; al respecto, el representante de la Contraloría General especificó que se encontraba en el último renglón del primer párrafo, en la presentación de la Sesión que se estaba votando, era la Quinta y se menciona la Cuarta.

El encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la representante de la Secretaría Administrativa, indicaron que entregarían observaciones de forma a efecto de que se incorporen a la versión definitiva de las minutas.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos las siguientes minutas:

Minutas de la quinta sesión ordinaria y quinta sesión extraordinaria celebradas el 25 de junio y el 12 de julio de 2012, respectivamente, del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados del 13 de septiembre de 2010 al 23 de julio de 2012.

La representante del Presidente del Comité puso a la consideración de los integrantes del Comité el referido seguimiento, asimismo dijo que mediante oficio IEDF/UTAJ/1369/2012 el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos informó que ya contaban con los números ISBN de las publicaciones que se encuentran señaladas como ACU-CTE-16-E-12 y ACU-CTE-17-E-12. Al respecto, el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos afirmó que en la fecha que les fue notificado por vía del sistema establecido para la información los números por parte del Instituto se notificaron al área respectiva por parte de la Unidad a su cargo.

Por otra parte, sugirió que en el ACU-E-07-2010 se aluda específicamente "Derivado del acuerdo del Comité"; así como poner el número del acuerdo a efecto de que no exista duda de que existe un acuerdo emitido en este sentido. Respecto del acuerdo

Handwritten notes and signatures on the right margin:

- A vertical line with a small 'd' at the top.
- The word "Res" written vertically.
- A large diagonal slash.
- A circled '0'.
- A large 'X' mark.
- A circled '4'.
- Several other illegible handwritten marks and signatures.

en mención el representante de la Contraloría General comentó que en el seguimiento de acuerdos, último párrafo de esa misma hoja se hace mención a la situación que se vive, pero dice: "Ante ello se propone un nuevo proyecto de los lineamientos" y no se observa la propuesta, por lo que sería: "se propondrá como sugerencia".

El representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mencionó que el título de la tabla podría quedar de una manera más clara si se cambia: "Seguimiento de acuerdos del 13 de septiembre y los correspondientes a 2012". Lo anterior deriva de hacer una lectura y se piensa que vienen los acumulados de 2011, situación que no es cierta, sino los de 2010 más los de 2012. Por lo que; puso a consideración de los integrantes del Comité el ajuste al título de la tabla. Al respecto, la representante del presidente del Comité concordó con la propuesta a efecto de no sobreentender que vienen todos los acuerdos de 2010, 2011 y 2012.

El titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos indicó que tenía conocimiento de que ya se había aprobado el orden del día; sin embargo, consideró pertinente atender la sugerencia debido a que los integrantes del comité conocen de la presentación del seguimiento de los acuerdos aprobados del 13 al 23 de julio, de manera tal que pareciera que es una consecución de acuerdos a través de los años partiendo del 13 de septiembre, por lo que resulta necesario hacer la aclaración y la correspondiente modificación de la redacción en el punto del Orden del día.

La representante del Presidente del Comité informó que se incluirían las observaciones procedentes al documento y preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos correspondiente; y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos generales

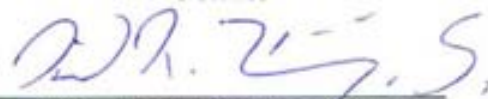
No se listaron temas en asuntos generales, por lo que al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria del Comité, a las doce horas con treinta minutos del veinticinco de julio de dos mil doce.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

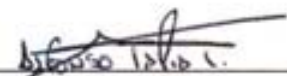
LOS VOCALES



La representante de la Secretaría
Administrativa


C.P. Angélica Rosas Rodríguez

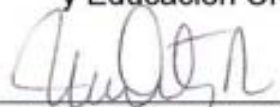
El representante de la
Dirección Ejecutiva de
Asociaciones Políticas


Lic. Alfonso Tapia Landeros

El encargado de despacho de la
Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana


Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral
y Educación Cívica


Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral

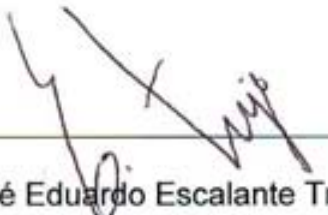

Lic. Roberto Senovio Romero

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales

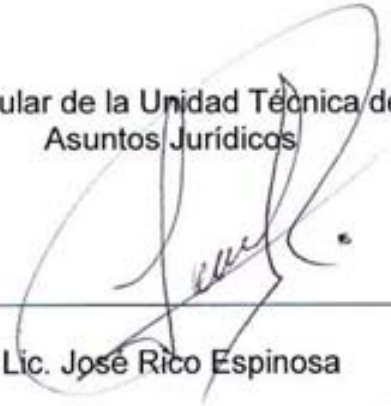

Lic. Oliver Juárez Cervantes

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General


C.P. José Eduardo Escalante Trejo

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos


Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la sexta sesión ordinaria Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veinticinco de julio de dos mil doce.